CAPÍTULO 5

MUNICIPIOS SEMI-URBANOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA DE ESTUDIO

En este quinto capítulo se persiguen dos objetivos: determinar la muestra de estudio y describir el contexto socio-económico y la estructura político-administrativa de los municipios que la componen.

El capítulo se divide en cuatro partes. En la primera, se explica el procedimiento utilizado para seleccionar los municipios que sirven de muestra de estudio en la investigación. En la segunda, se describe el panorama socioeconómico de estos municipios así como la estructura político-administrativa de sus gobiernos (Ayuntamiento y administración pública). Las fuentes de referencia empleadas en esta parte fueron la Enciclopedia Municipal de México (INAFED, 2005) y los datos estadísticos que presenta el INEGI (2007). En la tercera, se precisan las características comunes y las diferencias que hay entre en las variables socio-económicas y las estructuras político-administrativas de los municipios considerados como muestra de estudio. En la cuarta, y última, se analiza la relación entre desarrollo local y gobierno municipal con definición semi-urbana. La obra de López (2001) contribuyó a fijar esta relación.

5.1. Selección de la muestra de estudio

En Michoacán, según los resultados de la tipología construida en el capítulo anterior, hay 35 municipios con características semi-urbanas (universo de estudio), que corresponden al 31% del total de municipios existentes en la entidad. Estos municipios se encuentran en fase de transición, con tendencias hacia lo urbano (por eso se llaman semi-urbanos). Sus territorios presentan combinaciones de lo rural con lo urbano. Se trata de municipios que no son exactamente rurales, pero tampoco completamente urbanos. Sus poblaciones, por lo regular, son mixtas y su PEO está divida en proporciones más o menos similares entre dos sectores económicos, en algunos casos, entre los tres. Los ingresos de sus gobiernos además están bien definidos dentro de un rango.

La caracterización de lo semi-urbano no se debe estrictamente a la existencia de rasgos urbanos y rurales en un determinado territorio, sino a la existencia de relaciones entre lo urbano y lo rural, donde más que una contraposición, están unidos y complementados entre sí para formar una sola atmósfera en el municipio. No se trata de dos mundos divorciados en un mismo lugar.

Mediante el muestreo aleatorio simple estratificado se pueden determinar los municipios que representarían al universo de estudio (los 35 municipios semi-urba-

nos). En este tipo de muestreo, el universo se divide en estratos (para el presente caso se trataría de las regiones del Estado de Michoacán).⁵¹ Se estaría precisando entonces el número de municipios semi-urbanos ubicados en cada región (N_b):

- 1. En la región Lerma-Chapala, 10 de los 17 municipios que la componen son semi-urbanos. El 28% de la definición semi-urbana del estado se encuentra en esta región.
- 2. En la región Cuitzeo, 8 de sus 13 municipios tienen definición semiurbana, que corresponden al 23% del total semi-urbano estatal.
- 3. En la región Tepalcatepec, se encuentra el 14% del total semiurbano estatal. 5 de los 10 municipios que la conforman tienen distintivo semi-urbano.
- 4. La región Purépecha está formada por 11 municipios, de los cuales 7 son semi-urbanos, representando al 20% de la totalidad semi-urbana estatal.
- 5. La región Bajío tiene 2 municipios semi-urbanos (6% de la totalidad semi-urbana).
- 6. La región Oriente cuenta con un municipio semi-urbano (3%).
- 7. La región Pátzcuaro-Zirahuén con uno más (3%).
- 8. La región Sierra-Costa con otro (3%).
- 9. La región Tierra Caliente no presenta municipios con definición semi-urbana (0%).
- 10. La región Infiernillo tampoco tiene municipios semi-urbanos (0%).

Ahora se define el tamaño total de la muestra (n). La fórmula para determinarla es la siguiente (Anderson Sweeney y Williams, 2002):

$$n = \left(\left(\sum_{h=1}^{H} N_h S_h \right)^2 / \left(N^2 \left[B^2 / 4 \right] + \sum_{h=1}^{H} N_h S_h^2 \right) \right)$$

Donde:

N = Cantidad total de elementos en la población.

H = Número total de estratos.

H = Número de estrato.

Nh = Cantidad de elementos en el estrato h de la población.

Sh = Desviación estándar en el estrato h.

N = Cantidad total de elementos de la muestra.

B = Cota de error de muestreo.

Se decide (asigna), posteriormente, qué fracción (número de municipios semi-urbanos) se tomará como muestra en cada región (nh). Esta fracción

⁵¹ Se usa la regionalización presentada por la Secretaría de Planeación y Desarrollo del Estado de Michoacán (SEPLADE) (2005).

determina el tamaño de la muestra aleatoria simple en cada estrato. Los factores que se consideran más importantes en la decisión (asignación) son: a) cantidad de elementos de cada estrato, b) varianza de los elementos dentro de cada estrato, y c) costo de selección de los elementos de cada estrato. La fórmula para definir el tamaño de la muestra en cada estrato (nh) es la siguiente (Anderson Sweeney y Williams, 2002):

$$n_h = n \binom{N_h}{N}$$

Los resultados obtenidos con la aplicación de la primera y segunda fórmula marcan que la muestra debe componerse de 4 municipios semi-urbanos (n = 4.175) (véase cuadro 80 en anexo 3). En la región Lerma-Chapala se encuentra uno de ellos (n_h = 1.193) (véase cuadro 80 en anexo 3). El municipio de Purépero es el que presenta los rasgos semi-urbanos más notorios en esta región (véase cuadro 24 y 25 en el subtema III de este capítulo). Se localiza entre un municipio urbano (Zacapu) y uno rural (Tlazazalca).

En la región Cuitzeo hay otro municipio que forma parte de la muestra de estudio (nh = 0.954). Tarímbaro es uno de los que tiene perfil semi-urbano, el cual presenta particularidades muy especiales que obligan a considerarlo dentro de la muestra: es el municipio más cercano a Morelia (municipio con mayor tasa de crecimiento demográfico y con mayor dinamismo económico en el estado), teniendo el peligro latente de ser envuelto por los movimientos sociales, económicos y políticos de este municipio. Colinda también con uno de los municipios más rurales del estado (Copándaro). Tarímbaro, además, tiene población mixta: semi-urbana y rural, pero el tamaño de su población y el nivel de su densidad son de corte urbano. Se trata definitivamente de un municipio en transición.

En la región Tepalcatepec se halla otro municipio que forma parte de la muestra (nh = 0.596). Las características que presenta Cotija lo hacen ser el municipio más semi-urbano de este espacio. Se ubica entre Jiquilpan (municipio urbano) y Tocumbo (municipio rural). Finalmente, en la región Purépecha se localiza el municipio restante (nh = 0.835). Aquí, Tingambato es el municipio más semi-urbano, se encuentra entre un municipio muy urbano (Uruapan) y uno rural (Erongarícuaro).

Los municipios de Cotija (región Tepalcatepec), Purépero (Lerma-Chapala), Tarímbaro (Cuitzeo) y Tingambato (Purépecha) corresponden, por tanto, a la muestra de estudio de la investigación. Son los municipios con características más semi-urbanas en el Estado de Michoacán. En estas cuatro regiones (Lerma-Chapala, Cuitzeo, Tepalcatepec y Purépecha) además se encuentra el 85% de la totalidad semi-urbana de la entidad (véase cuadro 35, mapa 3 y 4).

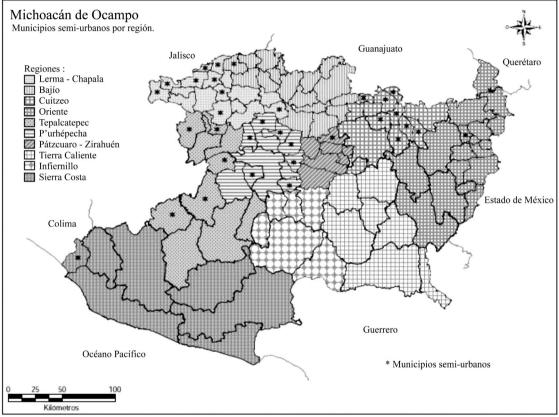
Cuadro 19 Regionalización del Estado de Michoacán indicando tipo de municipio, 2005

MunicipioTipoMunicipioTipoMunicipioTipoMunicipioTipo- Briseñas- Semi-urbano- Angamacutiro- Rural- Acuitzio- Rural- Angangueo- Rural- Chavinda- Semi-urbano- Churintzio- Rural- Álvaro- Áporo- Rural	Municipio Tipo
8	mamerpio ripo
- Cojumatlán de Régules - Semi-urbano - Intlán - Rural - Indaparapeo - Semi-urbano - Purépero - Semi-urbano - Tangamandapio - Semi-urbano - Tangancíacuaro - Semi-urbano - Tangancíacu	- Aguililla - Rural - Apatzingán - Urbano - Buenavista - Semi-urbano - Cotija - Semi-urbano o - Parácuaro - Rural - Peribán - Semi-urbano - Los Reyes - Urbano - Tepalcatepec - Semi-urbano - Tingüindín - Semi-urbano - Tocumbo - Rural

6. Purépecha	7. Pátzcuaro-Zirahuén	8. Tierra Caliente	9. Sierra-Costa	10. Infiernillo	
Municipio Tipo	Municipio Tipo	Municipio Tipo	Municipio Tipo	Municipio Tipo	
- Charapán - Semi-urbano - Cherán - Semi-urbano - Chilchota - Semi-urbano - Nahuatzen - Semi-urbano - Nuevo - Parangarícutiro - Semi-urbano - Paracho - Urbano - Tancítaro - Rural - Taretan - Semi-urbano - Tingambato - Semi-urbano - Uruapan - Muy urbano - Ziracuaretiro - Rural	- Erongarícuaro - Rural - Huiramba - Rural - Lagunillas - Rural - Pátzcuaro - Urbano - Quiroga - Semi-urbano - Salvador - Escalante - Rural - Tzintzuntzan - Rural	- Carácuaro - Rural - Huetamo - Rural - Madero - Rural - Nocupétaro - Rural - San Lucas - Rural - Tacámbaro - Urbano - Turicato - Rural	- Aquila - Rural - Arteaga - Rural - Coahuayana - Semi-urbano - Coalcomán de Vázquez Pallares - Rural - Chiniquila - Rural - Lázaro Cárdenas - Urbano - Tumbiscatío - Rural	- Ario - Rural - Churumuco - Rural - Gabriel Zamra - Rural - La Huacana - Rural - Múgica - Urbano - Nuevo Urecho - Rural	

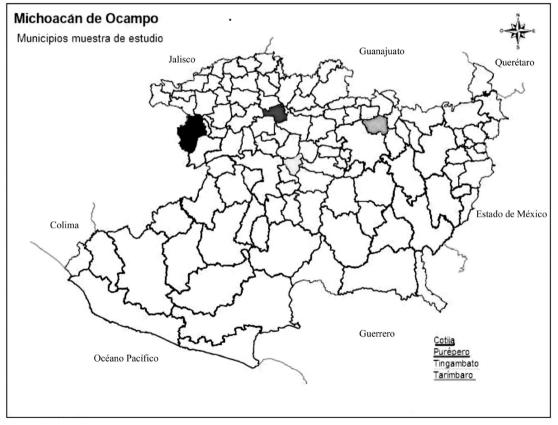
Fuente: Elaboración propia con base en la SEPLADE (2005) y en la tipología municipal construida (capítulo IV).

Mapa 3 Municipios semi-urbanos por regiones en el Estado de Michoacán



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2005).

Mapa 4 Localización geográfica de la muestra de estudio



Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2005).

5.2. Municipios semi-urbanos del Estado de Michoacán: Contexto socio-económico y estructura político-administrativa de la muestra de estudio⁵²

La descripción del contexto de los municipios muestra de estudio permite un acercamiento más preciso a la definición semi-urbana. A continuación, se presentan las características socio-económicas y la estructura orgánica de los municipios de Cotija, Purépero, Tarímbaro y Tingambato.

5.2.1. Municipio de Cotija, Michoacán

El municipio de Cotija se localiza al oeste del Estado de Michoacán. Limita con Jiquilpan (municipio urbano), Villamar (rural), Tocumbo (rural) y con una pequeña parte de Tingüindín (semi-urbano). Colinda también con el Estado de Jalisco, exactamente con los municipios de Quitupan y Manuel M. Diéguez (véase mapa 4). Cotija tiene una superficie de 506.59 Kms², representando el 0.86% de la superficie total del estado, pertenece a la región Tepalcatepec y su distancia territorial con respecto a la capital michoacana (Morelia) es de 223 Kms.^{53,54}

La población de Cotija es de 18,207 personas, residentes la mayoría en su cabecera municipal. Aquí, en la cabecera, llamada Cotija de la Paz, viven 12,453 personas, que representan al 68% de la población total del municipio. Durante una visita que hiciera en 1894 a este lugar, considerado como pueblo, el Sr. Aristeo Mercado, Gobernador del Estado de Michoacán en esa época, se dio cuenta que la gente de Cotija no había nacido para vivir y enriquecerse con la sucia política, sino que era amante de la paz, del orden y del progreso. Aristeo Mercado, dos años más tarde, decretó que el pueblo de Cotija tuviera el rango de ciudad y llevara el nombre de Cotija de la Paz, por su gente tranquila (INAFED, 2005).

El municipio está conformado por 79 localidades, de las cuales 78 albergan a menos de 500 habitantes. San Juanico, después de la cabecera municipal,

- 52 Los datos estadísticos que se manejan de los municipios son tomados del INEGI (2007) y del Índice de Desarrollo Humano para Michoacán (PNUD, 2008).
- 53 La palabra cotija viene de *cutixani*, término de origen chichimeca que significa "lugar donde la garganta está más ensanchada".
- 54 Existen varias versiones sobre la fundación de Cotija. La más posible es la que presenta el sacerdote José Romero Vargas. Él explica que entre 1575 y 1576, en un sitio que los antiguos llamaban Cotixa, Don Melchor Manzo de Corona sentó sus casas de morada. Tres décadas después, otros colonos se asentaron ahí, formándose una población más grande, a la que bautizaron con el nombre de Rincón de Cotixa. En 1759, se decretó que este Rincón y el Llano de Titiacoro, que quedaba muy cerca, se unieran mediante un solo nombre: la Congregación de Cotija. En 1790, esta congregación pasó a ser pueblo y en 1896 fue nombrada ciudad (INAFED, 2005).

es la más poblada, tiene 456 habitantes. Vista Hermosa y Los Zapotes son otras de las localidades con mayor población en el municipio, 379 y 377 habitantes, respectivamente. La densidad de población es de 35.94 habitantes por Km², muy por debajo de la media estatal (67.63), situación que se puede explicar por el número de localidades y por la dispersión de éstas.

Cotija está formada por 4,473 viviendas particulares, el 97.72% de éstas cuentan con energía eléctrica, ligeramente por arriba de la media estatal (97.10%). El 89.92% tiene cobertura de agua de la red pública, la mayoría localizadas en la cabecera municipal. El promedio estatal en esta categoría es de 88.01%. La cobertura del drenaje es amplia: el 92.38% de las viviendas cuentan con este servicio, estando por arriba de la media estatal (85.32%). La mayoría de las viviendas son de tabique y cemento, siguiendo las de adobe y unas pocas de láminas de cartón y madera.

El índice de educación que presenta Cotija es de 0.7418, por debajo del índice estatal (0.8023). El municipio cuenta con escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria; la educación media superior se imparte por medio del Colegio de Bachilleres y del Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP). Para cursar la educación superior es necesario salir del municipio, los principales destinos para estudiar este nivel son Zamora, Morelia y Guadalajara.

El índice de salud es de 0.7922, por debajo también del índice estatal (0.8233). Existe una clínica de la Secretaría de Salud, una clínica del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), dos hospitales particulares y varios consultorios médicos.

En el municipio prevalecen actividades económicas mixtas, el 41.85% de la PEO labora en el sector terciario, en el comercio al por menor, sobresaliendo la microempresa. El 32.22% trabaja en el sector primario, en el cultivo de caña, maíz, sorgo, garbanzo y fríjol principalmente. En la ganadería, las actividades se centran en la cría de ganado vacuno, porcícola y avícola. El 25.93% de la PEO trabaja en actividades industriales. En Cotija se produce uno de los quesos más ricos del mundo.⁵⁵

Con respecto a su gobierno, su Ayuntamiento está formado por el presidente municipal, el síndico, 4 regidores de mayoría relativa y 3 regidores de re-

⁵⁵ Es un queso de textura seca, perfectamente añejado para asegurar un fuerte sabor. Es similar al parmesano. Existen dos tipos de quesos, se clasifican por su consistencia y características al corte: el primero, es el de tajo, al cortarlo no se desmorona, sus paredes se mantienen intactas por su menor cantidad de sal y su mayor contenido de grasa sobre la materia seca; el segundo, el de grano, se desmorona al cortarlo por tener más sal y mayor contenido de materia seca.

presentación proporcional, tal como lo marca la Ley Orgánica del Estado de Michoacán. El Sr. José Mendoza Morfín es el presidente actual (2008-2011), es todavía Sargento Segundo del Ejército Mexicano, excombatiente contra la guerrilla de Lucio Cabañas y Genaro Vázquez en la década de los setenta en el Estado de Guerrero. Su postulación como candidato a presidente municipal fue otorgada por el Partido Acción Nacional (PAN).

Las comisiones integradas en el Ayuntamiento para el presente periodo son:

- Gobierno y reglamentación, presidida por el presidente municipal.
- Hacienda pública municipal, presidida por el síndico.
- Desarrollo urbano, obras públicas y asuntos migratorios, coordinada por el 1er. regidor de mayoría relativa.
- Turismo, juventud y deporte, coordinada por el 2º regidor de mayoría relativa.
- Educación pública, cultura y de la mujer, coordinada por el 3er. regidor de mayoría relativa.
- Asuntos agropecuarios, pesca y acceso a la información, coordinada por el 4º regidor de mayoría relativa.
- Economía, salud y asistencia social, coordinada por el 1er. regidor de representación proporcional.
- Planeación y desarrollo, coordinada por el 2º regidor de representación proporcional.
- Fomento industrial y comercio, coordinada por el 3er. regidor de representación proporcional.

La otra parte de su gobierno, la administración pública, está organizada por 8 dependencias administrativas y 3 organismos para-municipales (véase cuadro 20). Fuera de la cabecera municipal, la administración está a cargo de 54 encargados del orden, no hay jefes de tenencia.

Los ingresos anuales que recibe el gobierno municipal de Cotija son de \$36,279.690.00. El ingreso *per cápita*, por su parte, es de \$1,992.62.⁵⁶

⁵⁶ Estas cantidades son del 2005, sus ingresos han tenido una tendencia ascendente. Se toman estas cantidades porque los valores de las otras variables son también del 2005. Lo mismo se hace en las descripciones de los contextos de los municipios de Purépero, Tarímbaro y Tingambato. En el capítulo VIII se podrá observar la tendencia ascendente de los ingresos.

Cuadro 20 Estructura de la administración pública del municipio de Cotija, Michoacán

Dependencias administrativas	Organismos para-municipales
- Secretaría.	- Organismo Operador de Agua Potable, Alcantari-
- Tesorería.	llado y Saneamiento (OOAPAS).
- Contraloría.	- Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- Dirección de Recursos Humanos, Materiales y Desarrollo Administrativo.	- Instituto Municipal de la Vivienda (IMUVI).
- Dirección de Planificación y Desarrollo.	•
- Dirección de Desarrollo Social y Fomento Económico.	
- Dirección de Seguridad Pública y Vialidad.	
- Dirección de Obras Públicas y Urbanística.	

Fuente: INAFED (2005).

5.2.2. Municipio de Purépero, Michoacán

El municipio de Purépero se localiza al noroeste del Estado de Michoacán. Limita con Tlazazalca (municipio rural), con Zacapu (urbano), con Chilchota (semi-urbano) y con Tangancícuaro (semi-urbano) (véase mapa 4). Purépero tiene una superficie de 191.54 Kms², representando el 0.33% de la superficie total del estado, pertenece a la región Lerma-Chapala y su distancia territorial de Morelia es de 112 kilómetros (tomando como punto de referencia su principal localidad). 57,58

Su población es de 15,289 personas, residentes la mayoría en la cabecera municipal, llamada Purépero de Echáiz.⁵⁹ Aquí, viven 13,733 personas, que representan al 90% de la población total del municipio. Purépero está conformado en total por 15 localidades, de las cuales 12 albergan a menos de 50 habitantes. Dos Estrellas de Jiménez, después de la cabecera municipal, es la localidad más poblada, con 994 habitantes. Se localiza a 6 Kms. de Purépero de Echáiz. Villa Mendoza es otra de las localidades del municipio con mayor población, tiene 391 habitantes, está a 15 kms. de la cabecera, se llega por un camino de terracería. La densidad de población es de 79.82 habitantes por Km², por encima de la media estatal (67.63). El territorio de Purépero es pequeño y pocas son sus localidades.

⁵⁷ La palabra purépero tiene tres significados: "lugar de plebeyos", "los que están de visita" o "donde hay indios".

⁵⁸ Purépero en sus inicios fue una población habitada por chichimecas. Durante todo el periodo colonial dependió en lo político de Tlazazalca (hoy considerado también municipio). Al terminar la independencia (1821) su población creció, superando la de Tlazazalca, situación que obligó a considerarlo como otro municipio en 1831 (INAFED, 2005).

⁵⁹ La cabecera municipal es nombrada así en homenaje al insurgente Mateo Echáiz.

Este municipio está formado por 3,617 viviendas particulares, el 99.28% de éstas cuentan con energía eléctrica, por arriba de la media estatal (97.10%). El 97.62% tiene cobertura de agua de la red pública, muy por encima del promedio estatal (88.01%). La cobertura del drenaje es también muy amplia, pues el 97.46% de las viviendas cuentan con este servicio, superando por mucho la media estatal (85.32%). Los materiales utilizados para la construcción de las viviendas son principalmente tabique, adobe y madera.

El índice de educación que presenta Purépero es de 0.8020, similar prácticamente al índice estatal (0.8023). El municipio cuenta con escuelas que satisfacen las necesidades de educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Hay escuelas especiales también para adultos y personas con capacidades diferentes. Para cursar la educación superior es necesario salir del municipio, los estudiantes se van principalmente para Morelia, Zamora o Guadalajara.

El índice de salud es de 0.8610, por encima del índice estatal (0.8233). La demanda de este servicio es atendida por el IMSS, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Secretaría de Salud. Operan además algunas clínicas y consultorios particulares.

En el municipio prevalecen actividades económicas mixtas, el 41.21% de la PEO labora en el sector terciario, en el comercio, resaltando la micro y pequeña empresa. El 13.96% trabaja en el sector primario. Este bajo porcentaje se explica por lo accidentado del territorio. Por lo tanto, la agricultura es una actividad poco significativa, los escasos cultivos que hay son de maíz, fríjol, repollo, tomate, alfalfa, janamargo y trigo. En la ganadería hay cría de ganado bovino, porcino y avícola. El 44.82% de la PEO –por su parte– trabaja en actividades industriales. El municipio cuenta con fábricas de calzado (fino y normal), de lácteos, de alimentos balanceados y de textiles (prendas de vestir, chamarras de piel).

En su gobierno, el Ayuntamiento está conformado por el presidente municipal, el síndico, 4 regidores de mayoría relativa y 3 regidores de representación proporcional. El presidente actual (2008-2011) es Luis Alberto Téllez Pulido de extracción perredista (Partido de la Revolución Democrática, PRD).

Las comisiones integradas en el Ayuntamiento para el presente periodo son:

- Gobierno y reglamentación, presidida por el presidente municipal.
- Hacienda pública municipal, presidida por el síndico.
- Ecología, desarrollo urbano y obras públicas, coordinada por el ler. regidor de mayoría relativa.

- Planeación, programación y presupuesto, coordinada por el 2º regidor de mayoría relativa.
- Salud y asistencia social, coordinada por el 3er. regidor de mayoría relativa.
- Desarrollo agropecuario y pesca, coordinada por el 4º regidor de mayoría relativa.
- Fomento industrial y comercio, coordinada por el 1er. regidor de representación proporcional.
- Mujer, juventud y deporte, coordinada por el 2º regidor de representación proporcional.
- Educación pública, coordinada por el 3er. regidor de representación proporcional.

La otra parte del gobierno, la de la administración pública municipal, está organizada por 10 dependencias y 2 organismos para-municipales (véase cuadro 21). La administración fuera de la cabecera municipal está a cargo de 2 jefes de tenencia y 2 encargados del orden.

Los ingresos anuales del gobierno municipal de Purépero son de \$22,381,221.00. El ingreso *per cápita*, por su parte, es de \$1,463.88.

Cuadro 21 Estructura de la administración pública del municipio de Purépero, Michoacán

Dependencias administrativas	Organismos				
Dependencias administrativas	para-municipales				
- Secretaría.	- Sistema Operador de Agua Potable,				
- Tesorería.	Alcantarillado y Saneamiento.				
- Contraloría.	- DIF				
- Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.	DII.				
- Dirección de Organización, Gestión Social y Deportes.					
- Dirección de Desarrollo Agropecuario.					
- Dirección de la Casa de Artes.					
- Seguridad Pública.					
- Protección Civil.					
- Oficialía Mayor.					

Fuente: INAFED (2005).

5.2.3. Municipio de Tarímbaro, Michoacán

El municipio de Tarímbaro se localiza al norte del Estado de Michoacán. Limita con Copándaro (municipio rural), Cuitzeo (semi-urbano), Álvaro Obregón (semi-urbano), Morelia (muy urbano), Charo (semi-urbano) y Chucándiro (rural) (véase mapa 4). Tarímbaro tiene una superficie de 262.92 Kms², representando el 0.45% de la superficie total del estado y pertenece a la región Cuitzeo. Su cabecera municipal está a sólo 12 kms. de la capital michoacana, están prácticamente juntas, varias de las localidades de Tarímbaro, incluso, llegan a confundirse con colonias de Morelia. ^{60,61}

Su población es de 51,479 personas, de la cual, el 41% reside en localidades mayores de 2,500 y menores de 5,000 habitantes. En la cabecera municipal, que tiene el mismo nombre del municipio, viven 4,647 personas. Cuto del Porvenir, otra localidad, cuenta con 3,653 personas. Téjaro de los Izquierdo, Uruétaro, Real Hacienda (Metrópolis) y Puerta del Sol son otras localidades importantes. En total son 78. La densidad de población es de 195.80 habitantes por Km², muy por encima de la media estatal (67.63). Esta densa aglomeración de la población se debe al desmedido y desordenado crecimiento de Morelia. Mucha de la gente con vivienda en Tarímbaro es originaria de Morelia, donde realiza también su quehacer laboral, acudiendo sólo a dormir a su casa.

Tarímbaro está formado por 11,782 viviendas particulares, de las cuales el 98.49% cuentan con energía eléctrica, ligeramente por arriba de la media estatal (97.10%). El 94.23% de las viviendas tiene cobertura de agua de la red pública. El promedio estatal en este rubro es de 88.01%. La cobertura del drenaje es amplia: el 91.68% de las viviendas cuenta con este servicio, estando por encima de la media estatal (85.32%). La mayoría de las viviendas son de tabique y cemento.

El índice de educación que presenta Tarímbaro es de 0.8057, casi similar al índice estatal (0.8023). El municipio cuenta con escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria; la educación media superior se imparte por medio del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), aunque también muchos jóvenes que viven ahí la reciben en Morelia. Para cursar la educación superior, los estudiantes deben salir del

⁶⁰ La palabra tarímbaro es de origen chichimeca, significa "lugar de sauces".

⁶¹ El valle, donde hoy se ubica Tarímbaro, antes de la conquista española perteneció a la princesa purépecha Doña Beatriz de Castilleja, ella trajo a los primeros pobladores, que venían del Cerro de Quinceo. El nombre original del poblado fue San Miguel Tarímbaro, por haber sido puesto bajo la protección del Arcángel San Miguel. Por el crecimiento de su población, en 1831 se constituyó como municipio, pero en 1894 se le negó esta categoría y pasó a ser tenencia del municipio de Morelia. En 1930, se le otorgó nuevamente la categoría de municipio (INAFED, 2005).

municipio, se van para las universidades de la capital, que les queda muy cerca, sin tener la necesidad de cambiar su residencia.

El índice de salud es de 0.8620, por arriba también del índice estatal (0.8233). El municipio cuenta con unidades médicas adscritas a la Secretaría de Salud, una clínica del IMSS y varios consultorios particulares. En conjunto logran atender al 95% de la población total.

En el municipio prevalecen actividades económicas mixtas, el 39.36% de la PEO labora en el sector terciario, en el comercio al por menor, sobresaliendo la microempresa. El 33.35% trabaja en el sector primario, en el cultivo de alfalfa, maíz, cebolla, jitomate y fríjol. En ganadería se aprovecha el ganado bovino, porcino, equino, caprino, ovino y avícola. Tarímbaro es considerado como un gran productor de leche en el estado. El 27.29% de la PEO trabaja en actividades industriales. Hay embotelladoras de refrescos, fábricas de láminas de cartón asfaltado, procesadoras de cal y plantas trituradoras de piedra.

En su gobierno, el Ayuntamiento está conformado por el presidente municipal, el síndico, 4 regidores de mayoría relativa y 3 regidores de representación proporcional. Baltazar Gaona Sánchez es el actual presidente, de afiliación perredista (PRD).

Las comisiones integradas en el Ayuntamiento para el presente periodo (2008-2011) son:

- Gobierno y reglamentación, presidida por el presidente municipal.
- Hacienda pública municipal, presidida por el síndico.
- Obras públicas, coordinada por el 1er, regidor de mayoría relativa.
- Educación y cultura, coordinada por el 2º regidor de mayoría relativa.
- Industria y comercio, coordinada por el 3er. regidor de mayoría relativa.
- Asuntos agropecuarios y pesca, coordinada por el 4º regidor de mayoría relativa.
- Salubridad y asistencia social, coordinada por el 1er. regidor de representación proporcional.
- Programación y planeación, coordinada por el 2º regidor de representación proporcional.

La administración pública, la otra parte del gobierno local, está organizada por 8 dependencias y 2 organismos para-municipales (véase cuadro 22). La administración fuera de la cabecera municipal está a cargo de 3 jefes de tenencia y 38 encargados del orden.

Los ingresos anuales del gobierno municipal de Tarímbaro son de \$62,420,163.00. El ingreso *per cápita*, por su parte, es de \$1,212.54

Cuadro 22 Estructura de la administración pública del municipio de Tarímbaro, Michoacán

Dependencias administrativas	Organismos para-municipales
- Secretaría.	- DIF.
- Tesorería.	- Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPA).
- Urbanismo y Obras Públicas.	
- Desarrollo Social.	
- Oficialía Mayor.	
- Contraloría.	
- Seguridad Pública.	
- Servicios Municipales.	

Fuente: INAFED (2005).

5.2.4. Municipio de Tingambato, Michoacán

El municipio de Tingambato se localiza al norte del Estado de Michoacán. Limita con Nahuatzen (municipio semi-urbano), Erongarícuaro (rural), Pátzcuaro (urbano), Salvador Escalante (rural), Ziracuaretiro (rural) y Uruapan (muy urbano) (véase mapa 4). Tingambato tiene una superficie de 187.41 Kms², representando el 0.32% de la superficie total del estado, pertenece a la región Purépecha y la distancia de su principal localidad con respecto a la capital michoacana es de 95 Kms. 62,63

Su población es de 12,630 personas, residentes la mayoría en la cabecera municipal, que tiene el mismo nombre. Ahí viven 7,040 personas, que junto con los habitantes de San Francisco Pichátaro (4,623 personas), representan al 92% de la población total del municipio. Hay 10 localidades en total. La población de las otras es muy reducida. Su densidad poblacional es de 67.39 habitantes por Km². muy similar a la media estatal (67.63).

El municipio alberga a población indígena purépecha. En San Francisco Pichátaro, que dista a 3 Kms. de la cabecera municipal, todavía se observan prácticas indígenas, mostradas en su música (pirecuas y sones), en su

⁶² La palabra tingambato es de origen chichimeca, significa "cerro de clima templado".

⁶³ Hacia los años de 1300, Tingambato era un importante centro ceremonial del Imperio Purépecha. Para 1765 formaba parte del territorio de Taretan (hoy considerado también municipio), poco más de un siglo después, en 1887, por el incremento de su población, Tingambato es elevado al rango de municipio (INAFED, 2005).

comida (churipo y atole de grano), en su vestidura, en el tipo de construcción de sus casas (madera con lámina de cartón), en sus tradiciones y, por supuesto, en su lengua. La religión católica está bien marcada en este tipo de población.

Tingambato está formado por 2,499 viviendas particulares, el 98.36% de éstas cuentan con energía eléctrica, ligeramente por arriba de la media estatal (97.10%). El 86.99% de las viviendas tiene cobertura de agua de la red pública, la mayoría localizadas en las dos principales localidades. El promedio estatal en este rubro es de 88.01%, estando Tingambato entonces por debajo del promedio. La cobertura del drenaje es reducida: el 71.31% de las viviendas cuentan con este servicio, cifra muy inferior a la media estatal (85.32%). La mayoría de las viviendas son de tabique y cemento, siguiendo las de láminas de cartón y madera.

El índice de educación que presenta Tingambato es de 0.7925, está por debajo del índice estatal (0.8023). El municipio cuenta con planteles de enseñanza básica: preescolar, primaria y secundaria. Hay planteles también para cursar el nivel medio superior. Para la educación superior es necesario salir del municipio, teniendo como opciones las ciudades de Morelia, Pátzcuaro y Uruapan.

El índice de salud es de 0.8320, levemente por encima del índice estatal (0.8233). La demanda de servicios médicos es atendida por organismos públicos y privados: centros adscritos a la Secretaría de Salud y consultorios particulares.

En el municipio prevalecen actividades económicas mixtas, el 31.58% de la PEO labora en el sector terciario, en el comercio al por menor, sobresaliendo la micro y pequeña empresa, enfocadas a satisfacer necesidades de primer nivel (alimentos, prendas de vestir). El 35.64% trabaja en el sector primario, en el cultivo de maíz, aguacate, chirimoya y durazno principalmente. En las localidades prevalecen también pequeños establos lecheros. El 32.78% de la PEO trabaja en actividades industriales, fabricando muebles y artículos de madera.

Con respecto a su gobierno, el Ayuntamiento está formado por el presidente municipal, el síndico, 4 regidores de mayoría relativa y 3 regidores de representación proporcional. Delfino Villanueva Camacho es el actual presidente (2008-2011), de extracción priísta (PRI).

Las comisiones integradas en el Ayuntamiento para el presente periodo son:

- Gobierno y reglamentación, presidida por el presidente municipal.
- Hacienda pública municipal, presidida por el síndico.
- Obras públicas, coordinada por el 1er. regidor de mayoría relativa.
- Panteones, coordinada por el 2º regidor de mayoría relativa.
- Agropecuaria y forestal, coordinada por el 3er. regidor de mayoría relativa.
- Comercio, mercado y rastro, coordinada por el 4º regidor de mayoría relativa.
- Industrias públicas y espectáculos, coordinada por el 1er. regidor de representación proporcional.
- Salud y asistencia social, coordinada por el 2º regidor de representación proporcional.

La organización de la administración pública municipal se compone de 7 dependencias y 2 organismos para-municipales (véase cuadro 23). La administración fuera de la cabecera municipal está a cargo de un jefe de tenencia y 2 encargados del orden.

Los ingresos anuales del gobierno local son de \$18,176,299.00. El ingreso *per cápita*, por su parte, corresponde a \$1,439.14.

Cuadro 23 Estructura de la administración pública del municipio de Tingambato, Michoacán

Dependencias administrativas	Organismos para-municipales
- Secretaría.	- DIF.
- Tesorería.	- Oficinas de agua potable.
- Obras Públicas.	
- Oficialía Mayor.	
- Desarrollo Social.	
- Contraloría.	
- Seguridad Pública.	

Fuente: INAFED (2005).

5.3. Similitudes y diferencias socio-económicas y político-administrativas de los municipios muestra de estudio

La distinción e identificación de lo semi-urbano no es una tarea sencilla. Quizá, ninguno de los municipios de Michoacán presente particularidades idénticas, en todos los órdenes, a las que tienen otros municipios. La tipolo-

gía diseñada en este trabajo muestra las características afines que presentan los municipios en la mayoría de las variables socio-económicas consideradas, pero difícilmente (por no decir que imposible) se alcanza la similitud en la totalidad de las variables. Los valores que arrojó el modelo de correlación múltiple (débiles y medios) aplicado en el capítulo anterior indican la fuerte heterogeneidad de los municipios que conforman al estado.

Los municipios muestra de estudio presentan semejanza en algunas variables y discrepan –en medida baja– en otras (véase cuadro 24), por ejemplo, Cotija, Purépero y Tingambato tienen poblaciones similares. Tarímbaro es el municipio que escapa de esta similitud. Su población es elevada, debido a su cercanía con Morelia, que lo ha invadido en todos los sentidos (demográficos, económicos, vivienda), pero aun así, Tarímbaro no tiene ninguna localidad que pudiera considerarse propiamente urbana (localidades mayores a 15,000 personas), el 41% de su población vive en asentamientos que oscilan entre 2,500 y 5,000 habitantes, el otro 59% radica en localidades rurales menores de 2,500 personas. Su densidad poblacional también es elevada, supera por mucho la media estatal. La explicación es casi la misma: varias de sus localidades (llamadas fraccionamientos) colindan con Morelia y éstas se encuentran muy cercanas entre sí. De seguir esta tendencia, Tarímbaro y Morelia formarán –dentro de poco tiempo– una mancha urbana continua, dando origen a los primeros municipios metropolitanos en el estado.⁶⁴

En la cobertura de servicios públicos básicos, los municipios muestra de estudio presentan valores muy parecidos en energía eléctrica. En drenaje, tres de ellos superan la media estatal. Tingambato es el que tiene un nivel de cobertura bajo, ya que en la totalidad de sus localidades rurales, donde vive el 8% de su población total, impera el uso de la letrina, que también sigue usándose en parte de las viviendas de San Francisco Pichátaro (la segunda localidad más grande). En cobertura de agua de la red pública, Tingambato tampoco supera el promedio estatal, es el único de los cuatro municipios por debajo de la media.

En el índice de educación y salud, tres municipios presentan valores más o menos parecidos, cercanos a la media estatal. Cotija es el municipio más alejado en forma descendente del promedio estatal tanto en educación como en salud, por ello su índice de desarrollo humano es el más bajo de los cuatro municipios en análisis.⁶⁵

- 64 Estos municipios se forman por la vecindad directa entre municipios centrales (comúnmente capitales de los estados, con características muy urbanas) y municipios periféricos (semi-urbanos, por lo regular), que en conjunto forman una extensa zona muy urbana con pequeñas áreas rurales. Las localidades semi-urbanas de los municipios periféricos terminan siendo absorbidas por la dinámica muy urbana de los municipios centrales.
- 65 Este índice mide los adelantos medios de una población en tres aspectos básicos: salud, educación e ingreso. El índice de Cotija es de 0.7373, el de Purépero 0.7862, el de Tarímbaro 0.7499 y el de Tingambato 0.7553 (PNUD, 2008).

En Cotija y Purépero, la PEO se concentra en el sector secundario, con porcentajes casi similares de ocupación laboral en otro sector, por ejemplo, en Purépero, el porcentaje de PEO en el sector secundario y terciario es de 44.82 y 41.21, respectivamente. En Tarímbaro hay una combinación entre la PEO de los sectores terciario y primario. Tingambato, por su parte, presenta valores muy similares entre los tres sectores. En los cuatro municipios se desarrollan prácticamente actividades económicas mixtas.

Sus estructuras orgánicas cuentan con aparatos administrativos que no rebasan las 10 dependencias, las cuales cuentan con escasa complejidad en su interior. Tampoco tienen más de 3 organismos para-municipales, cuya complejidad en su funcionamiento también es baja. Los ingresos anuales que reciben sus gobiernos están por debajo de los \$40,000,000.00, con excepción de Tarímbaro, aunque su ingreso municipal *per cápita* es muy parecido al de Tingambato y Purépero.

Cuadro 24 Contexto socio-económico de los municipios muestra de estudio

	Población total	% de población viviendo en tipo localidad	Densidad de población	Cobertura (%) en agua de la red públi- ca, drenaje y energía eléctrica	Índice de educación	Índice de salud	Actividades económicas (POE)	Ingresos brutos municipales (\$)	Estructura política administrativa
<u>Variables</u> Municipios	Entre 10,000 y 30,000 habitantes.	Localidad: entre 2,500 y 15,000 habitantes.	Baja den- sidad, en ocasiones alcanzan la media estatal (67.63).	Cobertura aceptable, sus valores se encuentran cercanos a la media estatal: 1. Agua: 88.01. 2. Drenaje: 85.32. 3. Energía: 97.10.	Índice de educación cercano a la media estatal (0.8023).	Índice de salud cercano a la media estatal (0.8233).	Prevalecen actividades productivas mixtas.	Sus ingresos son menores de 40,000,000.	Estructura media: - 7 Regidores De 7 a 10 dependencias administrativas Organismos para-municipales: 2.
Cotija	18,207	68	35.94	1. 89.92. 2. 92.38. 3. 97.72.	0.7418	0.7922	Primario: 32.22. Secundario:41.85. Terciario: 25.93.	36,279,690 (per cápita: 1,992.62).	- Regidores: 7 Dependencias: 8 Organismos para-municipales: 3.
Purépero	15,289	90	79.82	1. 97.62. 2. 97.46. 3. 99.28.	0.8020	0.8610	Primario: 13.96. Secundario:44.82. Terciario: 41.21.	22,381,221 (per cápita: 1,463.88).	- Regidores: 7 Dependencias: 10 Organismos para-municipales: 2.
Tarímbaro	51,479	41	195.80	1. 94.23. 2. 91.68. 3. 98.49.	0.8057	0.8620	Primario: 33.35. Secundario:27.29. Terciario: 39.36.	62,420,163 (per cápita: 1,212.54).	- Regidores: 7 Dependencias: 8 Organismos para-municipa- les: 2.
Tingambato	12,630	92	67.39	1. 86.99. 2. 71.31. 3. 98.36.	0.7925	0.8320	Primario: 35.64. Secundario:31.58. Terciario: 32.78.	18,176,299 (per cápita: 1,439.14).	- Regidores: 7 Dependencias: 7 Organismos para-municipales: 2.

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2007) y PNUD (2008).

Los municipios muestra de estudio presentan entonces coincidencias en algunas variables socio-económicas, pero discrepan levemente en otras. A veces dos o tres municipios muestran valores similares en una determinada variable o, incluso, los cuatro llegan a tener valores parecidos. Ninguno de los municipios obviamente escapa de la mayoría de los valores fijados en las variables (no sería semi-urbano). El 90% de las características socio-económicas y político-administrativas del municipio de Cotija son de rasgos semi-urbanos. Purépero presenta un 72% de definición semi-urbana, Tarímbaro un 54% y Tingambato un 90% (véase cuadro 25).

Hugo Herrera Torres • Municipios semi-urbanos de Estado de Michoacán

Cuadro 25 Grado de definición semi-urbana de la muestra de estudio

Población total	% de pobla- ción viviendo en determi- nado tipo localidad	Densidad de población	Cobertura (%) en agua de la red pública	Cobertura (%) en drenaje	Cobertura (%) en energía eléctrica	Índice de educación	Índice de salud	Actividades económicas (POE)	Ingresos brutos municipales (\$)	Estructura política administrativa
Entre 10,000 y 30,000 habitantes.	Localidad: entre 2,500 y 15,000 habi- tantes.	Baja den- sidad, en ocasiones alcanzan la media estatal	Cobertura aceptable, sus valores se encuentran cercanos a la	Cobertura aceptable, sus valores se encuentran cercanos a la	Cobertura aceptable, sus valores se encuentran cercanos a la	Índice de educación cercano a la media estatal (0.8023).	Índice de salud cercano a la media estatal	Prevalecen actividades productivas mixtas.	Sus ingresos son menores de 40,000,000.	- Estructura media: - 7 Regidores.
		(67.63).	media estatal (88.01).	media estatal (85.32).	media estatal (97.10).	tai (0.0023).	(0.8233).			 De 7 a 10 dependencias administra- tivas. 2 organismos para-munici-
- Cotija.	- Cotija.	- Cotija.	- Cotija.	- Cotija.	- Cotija.	- Cotija.	- Purépero.	- Cotija.	- Cotija.	pales Cotija.
- Purépero.	- Purépero.	- Tingam- bato.	- Tingam- bato.	- Tarímbaro.	- Purépero.	- Purépero.	- Tingam- bato.	- Purépero.	- Purépero.	- Purépero.
- Tingam- bato.	- Tingam- bato.				- Tarímbaro.	- Tingam- bato.	- Tarímbaro.	- Tarímbaro.	- Tingam- bato.	- Tarímbaro.
					- Tingambato.	- Tarím- baro.		- Tingam- bato.		- Tingambato.

Fuente: Elaboración propia con base en el INEGI (2005a) y PNUD (2008).

5.4. Desarrollo local y gobiernos de municipios semi-urbanos

Las diferencias socio-económicas entre los municipios también se expresan entre sus gobiernos, ya que tienen capacidades de gestión distintas para influir en la promoción de procesos de desarrollo local. Estas diferencias son de diversos grados, dependen de la categoría del municipio. Al comparar las capacidades de gestión de los gobiernos de los municipios muy urbanos con las que tienen los gobiernos de los municipios rurales, la distancia existente es grande. La categoría del municipio llega a definir las formas de actuación del gobierno local.

Los gobiernos de los municipios semi-urbanos tienen capacidades de gestión muy particulares, pues sus funciones son más complejas que las que corresponden a las autoridades de municipios rurales, urbanos y muy urbanos. Los gobiernos de los municipios semi-urbanos por un lado intentan resolver problemas relacionados con materia urbana en la cabecera municipal y, por el otro, prestan atención a las demandas propias del sector productivo primario en las localidades rurales. Atienden problemáticas mixtas. En contraste, los gobiernos de los municipios urbanos y muy urbanos se especializan en la prestación de servicios públicos y en la regulación del uso del suelo. Sus funciones están dirigidas a una sola dimensión. Los gobiernos de los municipios rurales, de igual manera, se especializan en problemáticas propias de localidades pequeñas y del sector agropecuario (López, 2001: 51).

Las problemáticas mixtas de los municipios semi-urbanos complejizan la actuación de sus gobiernos. Esto, López (2001: 52-53) lo ejemplifica en tres ámbitos:

- 1. Social. La vivienda en municipios muy urbanos y urbanos no se asume como competencia directa de los gobiernos locales, porque la población tiene acceso a formas de financiamiento a través de diversas organizaciones federales que aprovechan las economías de escala, pues el volumen de la demanda posibilita la operación. En los municipios semi-urbanos, dada la densidad poblacional y la menor demanda de vivienda, los gobiernos locales deben enfrentarse directamente con esta problemática, no cuentan con el auxilio de organismos federales de vivienda.
- 2. Económico. En municipios muy urbanos y urbanos, el gobierno local regula el crecimiento urbano y el ordenamiento espacial de las actividades económicas y, en menor medida, fomenta el crecimiento de la economía, ya que ésta suele tener su propia dinámica. En contrapartida, en los municipios semi-urbanos, la intervención de sus gobiernos es menor sobre el crecimiento urbano y mayor sobre la promoción de las actividades económicas.

3. Servicios públicos básicos. En los municipios semi-urbanos, el crecimiento de la demanda de los servicios públicos es más lento que en los muy urbanos y urbanos, situación que permite a los gobiernos locales de los primeros atender dicha demanda con oportunidad.

La complejidad de la gestión de los gobiernos de los municipios con definición semi-urbana, en vez de convertirse en unan dificultad, puede aprovecharse como un pivote para la generación de procesos de desarrollo local. En la transición de lo rural a lo urbano, se forman estructuras sociales, económicas y políticas que definen roles y funciones especiales en los gobiernos municipales, adquiriendo estos últimos ciertos rasgos que los caracterizan:

- Inserción especial en el conjunto de la red gubernamental.
- Otras formas de integrar la representación política en el Ayuntamiento.
- Nuevas dimensiones y capacidades en el aparato administrativo.
- Relaciones de concertación con los actores claves del municipio.
- Maneras novedosas de responder a la demanda mixta que deben atender.

Sus posiciones de gobierno de la ciudad y del campo les dan la oportunidad de bloquear la reproducción del municipio urbano y muy urbano de hoy, cuyas capacidades institucionales, por lo regular, no han sido originadas desde abajo. Los gobiernos semi-urbanos tienen la posibilidad también de cerrar la brecha que lleva a los municipios caracterizados por el hormiguero industrial caótico poco funcional.

Muchas de las políticas implementadas por los gobiernos de los municipios urbanos y muy urbanos son diseñadas para desvanecer situaciones no deseadas, producto de la mala planeación socio-económica y/o de factores externos. Se trata de políticas correctivas. Los gobiernos de los municipios semi-urbanos, por su carácter de transición, tienen mayor posibilidad de diseñar políticas para evitar escenarios no deseados y para contribuir a suscitar procesos de desarrollo local. Se trata de políticas planeadas y preventivas.

Si los municipios semi-urbanos aprovecharan esta condición (la semi-urbana) y pasaran a la categoría urbana, pudieran tener una perspectiva distinta y una situación diferente a la que actualmente viven los municipios urbanos y muy urbanos. El gobierno local en la categoría semi-urbana, por tanto, se convierte en el agente clave para articular actores, intereses, objetivos y recursos que encaucen la energía colectiva del municipio hacia iniciativas que impulsen el desarrollo local.